

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASAD DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 9 de Mayo de 1893

## MISIÓN ELEVADA

Ahora principiarán verdaderamente las tareas parlamentarias de las nuevas Cortes que hasta estos momentos se han reducido á los actos preparatorios de la constitución definitiva de las Cámaras y á la discusión del Mensaje en el Senado.

Las tareas parlamentarias que van á dar principio, requieren de nuestros representantes cuidado sumo, atención persistente, patriotismo verdadero y conciencia plena de la gravedad que para España tienen las resoluciones que adopte el poder legislativo. Las circunstancias actuales exigen todo eso porque son verdaderamente críticas; en ellas puede hacerse mucho para la normalización de nuestra vida económica que es la piedra angular del desarrollo nacional. No se trata ahora de establecer determinadas instituciones, otras veces exigidas por la conveniencia pública y la necesidad de los partidos, porque la constitución de nuestro régimen político está ya asegurada y las libertades todas suficientemente garantidas: lo que conviene que prevalezca en estas Cortes, es el estudio sereno y frío de la situación financiera de España, para adoptar cuantas medidas sean apropiadas al objeto que en la ocasión presente se persigue por el Gobierno y se pide por la nación.

Desgraciadamente, la arraigadísima costumbre de posponer el fondo á la forma y lo útil á lo bello, puede perjudicar en alto grado para la consecución de esos fines; y si se necesitase aducir ejemplos de lo que sucede frecuentemente en el Parlamento para demostrar las torcidas costumbres que rigen en las Cámaras españolas, fuera buen ejemplo lo sucedido en la sesión del día 6 en que el Congreso se convirtió en un verdadero *mare-magnum* de gritos, apóstrofes, frases agresivas lanzadas de lado á lado del salón de sesiones, campanillazos presidenciales y toda esa barahunda de exageraciones escandalosas que con harta frecuencia se producen en nuestras Cámaras.

Y lo grave del caso, lo que verdaderamente es más lamentable y elocuente en tales incorrecciones de forma, es el hecho baladí que les dió origen. Si una simple petición de palabra por parte del señor Muro en ocasión de hacerse una pregunta por el secretario señor Gullón, dá lugar á tan extraordinario *jaleo* y tales destempladas increpaciones de las minorías á la mayoría y de ésta á aquellas, puede conjeturarse lo que probablemente ocurrirá el día que se traten asuntos de importancia para el país, y cuya naturaleza sea apropiada para excitar el interés de determinadas localidades, con lo que, naturalmente, se reflejará el estado de excitación en sus representantes, dando lugar á espectáculos tan poco edificantes como el citado más arriba.

Esos temperamentos violentos, batalladores, podrían explicarse satisfactoriamente en unas Cortes constituyentes, en que la pérdida de una votación im-

portante, la presentación de una proposición que entrañe consecuencias graves, etc., etc., pueden producir la explosión de un movimiento pasional pronunciado y natural en tan extraordinarias circunstancias; pero en ocasiones tan normales y corrientes como las presentes, parece extraña la facilidad con que se descomponen los señores diputados y la frecuencia con que dan lugar á incidentes ruidosos verdaderamente lamentables. Algo puede haber contribuido en la sesión del día 6, á que se produjese el tumulto de que se ocupa toda la prensa, la expectación é impaciencia con que se aguarda el resultado de la ya famosa suspensión de las elecciones municipales; pero de todos modos, nuestros dignos representantes en Cortes, harán bien en permanecer tranquilos y prescindir de esas expansiones impropias de su seriedad y del elevadísimo lugar en que las discusiones parlamentarias se realizan.

La discusión de los presupuestos empezará en breve y dará lugar á debates animados en que sería de desear que los partidos todos procurasen formar uno sólo para buscar juntos las soluciones más acertadas y convenientes para el país. El sistema de las oposiciones á *outrance* con su obligado cortejo de alusiones personales, interrupciones frecuentes y demás usuales vicios de procedimiento, es siempre inconveniente y baldío, pero muy señaladamente cuando se trata de llevar á cabo una reorganización de servicios capaz de producir el cambio de nuestra situación económica por la disminución de gastos y el aumento de ingresos. Piden estas cuestiones otra serenidad en los juicios, otro desapasionamiento en la polémica del que generalmente se nota en nuestras Cortes y especialmente en el Congreso de los diputados.

Siempre ha sido elevada la misión de los Cuerpos Colegisladores, pero en la presente legislatura, tras de elevada

es difícilísima. Por eso consideramos más lamentables las señales que ya se notan de que no se han olvidado las antiguas perniciosas prácticas, y por lo mismo deseamos en lo profundo de nuestra alma que Dios haga *el milagro* de la *disminución* de los *incidentes ruidosos* y las *interrupciones frecuentes*, para provecho de España y gloria del Parlamento.

## La Venus moderna

Leemos en nuestro estimado colega *La Iberia*:

El periódico *New York Recorder*, incitado por el triunfo que obtuvo en su último concurso de piés pequeños, del que nos ocupamos oportunamente, se ha dedicado ahora á buscar la Venus moderna, ofreciendo una manzana de oro á la mujer que sea proclamada como tal por el escultor Alejandro Doyle.

Esta vez el concurso es internacional. El *New York Recorder* se dirige á las señoras que quieran tomar parte en el concurso, pidiéndoles que envíen su retrato de cuerpo entero, de pié, si es posible en traje de baile, acompañado de veintidos medidas de diferentes partes del cuerpo á fin de que se pueda juzgar á la vez de la armonía de las formas, de la belleza del rostro y de la gracia de la expresión y del cuerpo.

Las medidas pedidas son:

- Altura total del cuerpo, sin calzado.
- Medida de la cabeza hasta el comienzo de la espalda.
- Medida de la cabeza hasta una línea del busto.
- Altura de la rodilla, á partir del suelo.
- Altura de las caderas, á partir del suelo.
- Largo de la cabeza, perpendicularmente.
- Largo de las espaldas.
- Altura de la cintura, desde el suelo.
- Altura de los tobillos hasta el suelo.
- Medida, á partir de la extremidad del dedo más largo de la mano hasta la extremidad de la otra mano, extendidos los brazos horizontalmente.
- Anchura de las caderas.
- Medida de un puño á otro con los brazos extendidos.
- Circunferencias del cuello, espaldas, busto, talle, caderas, muslos, pantorrillas, brazos en la parte más gruesa antes del codo y en la más gruesa después del codo.

El *Recorder*, que es periódico muy discreto, no pide más por el momento, pero dice que si el premio es discutido, será preciso que las candidatas que más se acerquen á la perfección celebren una *interview* personal con el escultor Doyle, que pronunciará el juicio definitivo.

Las fotografías serán devueltas enseguida. La mujer que sea modesta puede dar solo sus iniciales ó un nombre supuesto.

Cuando Venus sea encontrada, se le remitirá la manzana de oro y su retrato será publicado en *New York Recorder*.

A esta fecha se han enviado muchos retratos. El periódico neoyorkino publica cada día alguna de esas fotografías, á lo que las interesadas no se han opuesto.

El culto del platicismo hace, como se ve, grandes progresos en los Estados Unidos.

En California, un comité de escultores, ha abierto un concurso entre las bellezas californianas con objeto de encontrar un modelo para la estatua de mármol que personificará aquel estado en la Exposición de Chicago. En este concurso el premio será adjudicado mediante elección por sufragio universal.

La laureada podrá á su antojo servir de modelo ó sólo dar las medidas que se le pidan.

No es esto todo. En la Exposición del Estado de Montana figurará una estatua de plata de tamaño natural representando la Justicia. La elección de modelo hecha por el escultor Park en la persona de la actriz miss Ada Rehan, ha excitado los odios de las bellas neoyorkinas y provocado grandes protestas.

Cuando se trata de buscar entre la multitud de mujeres guapas que hoy trastornan el globo, y el premio ofrecido es tan rico y simbólico como la manzana de oro del *New York Recorder*, España debe tomar puesto en el concurso y reclamar la existencia de una Venus para cada región.

Difícil, si no imposible, es la tarea que ha comenzado el *New York Recorder*. Los cruzamientos de raza, la degeneración de ésta, las condiciones de la vida moderna, el corsé y el zapato de tacón alto y los peinados estrañabóticos y hasta los guantes son causas de que la perfección del cuerpo femenino haya desaparecido. Existe la belleza, pero no la helénica, que nace de la proporción entre las diferentes partes del cuerpo, proporción exacta como un problema geométrico.

El *New York Recorder* no encontrará un sér que sea igual en todo á la Venus griega

confidencias que pudiera habernos hecho, ni nuestra edad, ni nuestro sexo las consentía. Ni conocíamos sus secretos, ni jamás le hicimos pregunta alguna acerca de ellos.

María confirmó aquella respuesta con una señal afirmativa.

Armando se puso de pié.

—Siendo así, señoritas,—dijo lanzando un suspiro—me retiro, comprendiendo que mi presencia por causas que no me es dado adivinar, os es importuna. Sin embargo me atrevo á suplicaros que con más calma antepongais vuestros generosos y cristianos sentimientos á la indignación que el dolor os hace experimentar... Adios, pues, y creed que sea el que quiera el resultado de mis gestiones, nadie me inspirará más estimación ni más respeto que las señoritas de Bienassis.

Y saludando profundamente se dirigió á la puerta.

Hortensia le devolvió el saludo con altanería y sin moverse de su asiento. María, avergonzada sin duda de la falta de cortesía de su hermana, acompañó á Robestin hasta la escalera.

tan crueles ha expiado ya su crimen, seguramente no le maldeciríais.

—Mr. Robestin debe saberlo bien,—dijo Hortensia con ironía,—puesto que debe haber sido confidente de sus sufrimientos. Creo adivinar la clase de misterios que siente por la Southier. Hablad con franqueza,—prosiguió bruscamente—¿qué quereis de nosotras? ¿De qué comisión os han encargado... vuestros amigos? Esperais que nosotras podremos librarles de la acción de la ley? Esto, si no me engaño, no está en nuestra mano.

—No pido más que justicia, señoritas,—respondió Armando con voz dulce y fría á la vez; sólo os ruego que no os dejéis cegar por el dolor tratando de realizar una implacable venganza en personas que son bien dignas de lástima... En el nuevo proceso que vá á abrirse la verdad entera será conocida, y cualquiera que sea el cariño á vuestro hermano, no debeis olvidar sus errores... Las desgracias que su imprudencia ha causado son inmensas; ¿á qué agravarlas más?

Hortensia permaneció con el ceño fruncido,

que inmortalizaron Fidias y Praxiteles; la manzana de oro se quedará en la redacción del colega, pero con las mujeres incorrectas imperfectas y desproporcionadas del día, seguirán los hombres tragando la manzana de la seducción y el mundo entero pirrándose por su rostro gracioso, una cintura inverosímil ó un pie pequeñito.

**Médicos forenses**

Los médicos forenses han dirigido al ministro de Gracia y Justicia una exposición pidiendo la reorganización de aquel cuerpo auxiliar de la administración de justicia. En ella presentan las siguientes bases, aprobadas en el Congreso nacional de médicos forenses celebrado en Madrid en Abril del año último:

1.<sup>a</sup> Organización del cuerpo de médicos forenses y de la administración de justicia y penitenciaria, con escalafón general, por rigurosa antigüedad del primer cargo que se hubiese desempeñado dentro de las categorías que se determinan.

2.<sup>a</sup> Clasificación del personal del cuerpo indicado, en tres categorías: de entrada de ascenso y de término, con el sueldo de 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas respectivamente, con cargo al presupuesto carcelario de los partidos. Se exceptúan de esta clasificación los médicos forenses de Madrid, que continuarán rigiéndose por sus disposiciones especiales, pero en la provisión de vacantes que correspondan al turno de concurso, según preceptúa el real decreto de 22 de Octubre de 1891, se considerarán con derecho preferible á cubrir las referidas vacantes todos los que de provincias desempeñen igual cargo en juzgado de término.

3.<sup>a</sup> El cargo de médico forense y de auxiliar de la administración de justicia y penitenciaria será compatible con otro cualquiera retribuido por el municipio, en los juzgados de término, como lo es en los de entrada y ascenso.

4.<sup>a</sup> Establecimiento del servicio de verificación ó reconocimiento de cadáveres por el cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciarias en las capitales de los juzgados, en la misma forma que se halla organizado en Barcelona y Sevilla.

5.<sup>a</sup> Asimilación del cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciaria á los empleados de la administración pública.»

**Inauguración de la Bolsa de Madrid**

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración del nuevo edificio de la Bolsa.

A las cuatro en punto llegaron las personas reales, que fueron recibidas en el magnífico pórtico del edificio por el presidente del Congreso, ministro de Fomento, el gobernador civil, el segundo introductor de embajadores, conde de San Rafael de Luyano y la comisión de agentes y corredores formada por los señores Bisbal, Alvarez Capra, Colom y Urquijo.

Estos, y la comisión de la Cámara de Comercio, ofrecieron á las reales personas preciosos bouquets.

También acudieron á recibir y cumplimentar á la familia real la embajada china

y los ministros de las Repúblicas Argentina, de Santo Domingo y Haití.

Acompañaban á la Reina Regente, que lucía un precioso vestido color lila, la archiduquesa Isabel, con traje del mismo color, la infanta Isabel, que iba con traje color oscuro, la condesa de París y la camarera mayor de Palacio, señora condesa de Sástago.

La regia comitiva visitó las principales dependencias, deteniéndose en el salón de contrataciones, en el de corredores y en la sala de Juntas, que merecieron muchos elogios por el lujo y buen gusto con que han sido decorados.

El salón de la Cámara de Comercio estaba adornado con los lujosos estandartes que los gremios lucieron en las manifestaciones de la Industria y del Comercio.

Una compañía del regimiento de Asturias, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

Todas las galerías altas se hallaban ocupadas por señoras, y las de abajo, que estaban completamente aisladas del salón, habían sido destinadas á los hombres, observándose el cuidado que ha puesto la junta directiva en que no se alterase la división de sus sexos.

**CARTA de MADRID**

8 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Hay un hecho reciente en la política europea que precisa no perder de vista por las consecuencias trascendentales á que puede dar margen, sea cualquiera el rumbo que el mismo trace á la marcha de aquella.

Nos referimos al resultado de la votación del parlamento alemán, rechazando el proyecto del Gobierno que proponía aumento de contingente y armamentos militares, no obstante los supremos esfuerzos hechos por el primer ministro de aquel imperio, y la decisión públicamente manifestada por el emperador de apoyar el proyecto.

Esta actitud la toma todo el mundo como signo evidente de los deseos de paz de que se halla animado el pueblo alemán, así como del convencimiento á que vá llegando el espíritu público de las naciones, de que los grandes cuerpos de ejército y los excesivos armamentos en tiempos tranquilos, son el abismo incesable á donde van á confundirse y perderse inútilmente los esfuerzos y los afanes de la colectividad industrial y trabajadora.

En esto estamos conformes de toda conformidad, con quienes así piensan; pero hay que tener en cuenta que no siempre el espíritu nacional se impone, aunque tenga razón, sobre todo en países regidos por autócratas de los humos del emperador alemán. Buena prueba de ello es la inmediata disolución del parlamento que aquél decretó, y la amenaza de disolver el parlamento futuro si se hiciera solidario de la conducta del actual.

Esto expuesto ¿no será acaso síntoma seguro de la próxima alteración de la paz, el que el emperador y el gobierno alemán, vean rechazado de nuevo su proyecto?

Aventurado es hacer afirmaciones categóricas; pero sí existen muchas consideraciones para creerlo así, y sin entrar en detalles, baste decir que ni el emperador ni el

elemento militar y directivo del imperio alemán, nose resignan ni han de resignarse á presenciar, cruzados de brazos, el engrandecimiento y superioridad en el orden guerrero de la nación francesa.

Siendo esto muy cierto, así como los esfuerzos y aprestos que gracias á su floreciente estado económico hacen los franceses de día en día; cuando el emperador y su autocrática camarilla se persuadan de lo vano de su empeño, dos caminos ofrecen únicamente á su temperamento inquieto y reformador: ó provocar un concierto europeo para llegar al desarme general, ó lanzar el chispazo para que la guerra estalle antes de que la superioridad de su enemiga, creciente de hora en hora, coloque á Alemania en un estado de inferioridad que le haga perder la hegemonía que hoy ejerce en Europa.

Y como cualquiera de estas dos soluciones es importante y trascendental, conviene, como al ingreso digimos, seguir muy de cerca el desarrollo de los sucesos en aquel imperio.

*El corresponsal.*

**El concierto de anoche**

El público salió anoche complacido del concierto celebrado en el Teatro, pero lamentándose de la poca gente que asistió al mismo, siendo así que el programa era muy escogido y los artistas encargados de su interpretación notabilísimos.

El señor Navascués domina el oboe de tal manera, que no se concibe tocarlo mejor.

El público aplaudió al joven artista en todos los números en que tomó parte y al final le hizo una gran ovación y por cierto merecidísima, pues es el señor Navascués una verdadera notabilidad en el arte musical.

Los señores Laspiur y Múgica, artistas muy conocidos y apreciados del público de Pamplona, contribuyeron á dar realce al concierto; y la orquesta dirigida por el señor Maya como siempre, es decir muy bien.

En resumen: que el concierto era digno de que el Teatro hubiera estado lleno, para admirar los grandes adelantos que nuestro paisano el señor Navascués ha hecho en el difícil é ingrato instrumento el oboe, que, como decimos, maneja de una manera magistral é inimitable.

**Crónica**

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando ocupado en las faenas propias de su oficio un criado del pirotécnico señor Berástegui, se le ha inflamado un cartucho de pólvora, estropeándole por completo la mano derecha y un dedo de la izquierda. Ha sido conducido al hospital en grave estado, en donde ha sido preciso amputarle la mano quemada, y á pesar de los solícitos cuidados de que ha sido objeto por parte de los señores médicos encargados de su asistencia, ha fallecido el infeliz obrero á las cuatro horas de hecha la operación.

E. P. D.

Según dice *La Verdad*, de Miranda, la compañía del ferrocarril del Norte ha abonado á doña Lucía Gumucio, viuda del exmaquinista Jaca, la cantidad de 3.020 pesetas en concepto de pensión correspondiente á catorce meses de sueldo.

También dice que en lo sucesivo seguirá cobrando mensualmente, sin interrupción, á ra-

zón de 168'75 pesetas, ó sea el sueldo que tenía asignado en nómina el infortunado Jaca, cuando tuvo la desgracia de perder la vida en el choche de trenes de Quintanilleja.

En cambio un periódico inglés ha publicado el siguiente sueldo:

«Mr. Seymour Lucas no ha logrado hasta ahora obtener indemnización por el grave accidente de ferrocarril de que fué víctima en España. El asunto ha sido puesto en conocimiento de lord Roseberry, con objeto de que sean comunicadas instrucciones á sir Henry D. Wolff, á fin de que obtenga satisfacción satisfactoria á las reclamaciones presentadas en nombre de Mr. Lucas.»

Y añade el periódico arriba citado que aunque la causa va adelantando, pasarán todavía muchos meses antes de que el asunto llegue á su término y puedan cobrar sus indemnizaciones los perjudicados.

Se han dado órdenes para que el servicio telegráfico sea permanente en todas las estaciones desde el jueves al sábado próximos.

Nuestro amigo el representante en esta plaza de la casa Benard y C.<sup>a</sup> don Antonio García Peña, ha empezado á ejercer el cargo de Corredor de comercio.

Le deseamos todo género de prosperidades.

Se ha constituido en Madrid la Sociedad Protectora del Trabajador, cuyo lema es protección práctica y positiva al obrero honrado.

Su primer acto ha sido hacer el seguro de vida de tres obreros asociados: uno de la construcción, otro tipógrafo y un tercero ocupado en una de las líneas de los tranvías de la corte.

Las cuotas de los socios obreros son de diez céntimos mensuales, y las de los protectores una peseta. Los seguros de vida de los obreros son de cinco mil pesetas. La presidencia honoraria está confiada al obispo de Madrid.

*El cura de Longueval* es la obra que ha escogido la compañía del señor Mario para su debut que se verificará mañana.

Se espera que el Teatro estará lleno.

En Pueyo fué herido anteayer de gravedad el vecino Cesáreo Olcoz.

El agresor, que es un vecino de aquella localidad llamado Luis Armendariz se dió á la fuga y hasta ahora no ha sido habido.

Hé aquí la lista de la compañía cómica-lírica que ha de actuar en breve en el Teatro-Circo.

Director de la compañía, don Angel Gonzalez; maestro director y concertador, don Manuel Ramón y Gonzalez; primeras tiple, doña Francisca Fernani y doña Isabel Villar; segundas tiple, señoritas doña Julia Galá y doña Felisa Muñoz; tiple característica, doña Magdalena Martínez de Povedano; primer barítono, don Alfredo Suarez; primer tenor cómico, don Eduardo Gallo; primer bajo cómico, don Diego Gordillo; segundo barítono, don Luis Ornaña; segundo tenor cómico, don Enrique Salvador; segundo bajo, don César Muro; apuntadores, don José Sainz y don Luis Villar; dieciocho coristas de ambos sexos; archivero, don Angel Povedano; sastrería don Adolfo Gambardella.

El repertorio con que cuenta esta compañía será de lo más nuevo y escogido de Madrid en las zarzuelas de uno, dos y tres actos.

El debut de la compañía será en la próxima semana.

En la noche del sábado se suscitó una acalorada reyerta entre varios jóvenes vecinos del pueblo de Yesa, resultando heridos dos de ellos de gravedad, falleciendo el uno llamado Liborio Luengo en la mañana del domingo.

La guardia civil de Sangüesa ha detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción de Aoiz á los presuntos autores del hecho que son los hermanos Lorenzo é Inocencio Ibañez y un compañero de éstos llamado Felipe Be-Berradre.

Ayer se verificaron en la Audiencia los exámenes de los aspirantes á secretarios de juzgados municipales.

A juzgar por las muchas personas que se han abonado, el Teatro ha de verse concurridísimo en las noches que actúe la compañía del señor Mario, la cual llegará esta noche en el tren de las nueve.

Hoy se han registrado en el Juzgado municipal cuatro nacimientos.

Nuestro apreciable corresponsal en Aoiz nos manifiesta que se teme la pérdida total de la cosecha de aquella región si muy pronto no llueve en abundancia.

También nos dá cuenta del desgraciado suceso ocurrido en Yesa, del que hablamos más arriba, y promete enviarnos detalles acerca del mismo.

Nuestro muy querido colega el *Diario de Avisos de Tudela* dice lo que sigue:

«La noticia de la proclamación del diputado por este distrito don Martin Enrique de Guelbenzu hecha anteayer por el Congreso, de la que tuvimos conocimiento en la madrugada de ayer, produjo en esta ciudad y en todos los pueblos del distrito gran entusiasmo»

fria é impasible y con los ojos secos.

—¿Es decir que venís á solicitar nuestra indulgencia para el culpable?—murmuró.—No es difícil adivinar la inspiración que seguís... Sin embargo, bien será que preciseis la naturaleza del servicio que esperais de nosotras.

—La ley os concede el derecho de mostraros parte en el proceso para reclamar la condena del acusado y para obtener una indemnización material. Tal intervención sería fatal al culpable y haría más crítica su posición.

—Tranquilizaos respecto á ese punto—respondió Hortensia con igual dureza que antes; —ni mi hermana ni yo tenemos intención de mostrarnos parte en el proceso como pareceis temer. Si no lo hemos hecho cuando se trataba de un mísero aldeano ¿por qué lo hemos de hacer ahora que se trata de un caballero? Que la justicia cumpla con su deber.

Robestin se inclinó, y después de una pausa dijo:

—No esperaba menos de vuestros sentimientos generosos y delicados; pero no es esto todo. Debeis comprender la difícil situación en que

se encuentran mi desgraciado amigo y una persona que le toca muy de cerca. ¿No pudiera existir entre los papeles de vuestro hermano algun documento de importancia para restablecer la verdad? ¿No conoceréis por lo menos algunas circunstancias que pudieran servir de atenuante de los hechos? Si no teneis piedad del padre, tenedla al menos de la hija.

Armando al hablar así tenía los ojos llenos de lágrimas; pero ¿cosa extraña! su ternura y su adhesión á Palmira no hicieron más que aumentar el enojo de Hortensia Bienassis que respondió con su mordaz ironía:

—La señorita Palmira ha encontrado en Mr. Robestin un elocuente defensor y puede estar segura suceda lo que quiera que no necesitará que se la busque como á mi un marido «administrativo» un marido de «real orden...» Por desgracia, caballero—dijo con displicencia—no podemos satisfacer vuestros deseos. Un sentimiento de piadoso respeto, que os explicareis muy bien, nos ha hecho á nuestra hermana y á mi, quemar la correspondencia de Teodoro, sin mirarla siquiera. En cuanto á las



# LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbia.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Agua Léchelle

**HEMOSTÁTICA.**—Se receta contra los **hujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarros, la disentería, etc.** Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa.**—DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

## Papel para envolver

Hay de venta en la Administración de este periódico.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AGRADA Á LOS NIÑOS  
AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.*—Renard, propietario y director.

## PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

## EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

Ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería ertá arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9  
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

VALENTIN y C.ª

Expenduría general de lotería HAMBURGO (Alemania)

## ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

## ROB BOYVEAU-L'APPECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-L'APPECTEUR, y en todas las Farmacias.

LICOR del G. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—Venta por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.